



Van recortes a SCJN,
TEPJ, Diputados e
INE, por 18,000 mdp

Diputados recortan 18 mil mdp a organismos autónomos y Poder Judicial en 2026: **Monreal**

Se van a recortar 18 mil millones de pesos, a órganos autónomos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, adelantó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.

Abundó que algunos de los entes autónomos que serán recortados sus recursos son, el Poder Judicial con todas sus instituciones, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila afirmó que será la reasignación en dichos sectores, además va a sufrir una mermada del proyecto original, en sectores fundamentales como, por ejemplo, educación, cultura, campo, infraestructura carretera y otras.

Añadió que una vez que el Senado apruebe la Ley de Ingresos, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados realizará un análisis profundo.

Debido a que hay una relación de coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso para procesar un Presupuesto acorde a las necesidades del país.

"No nos demerita el que haya en este momento pláticas con el Ejecutivo para el Presupuesto y

para la reasignación de recursos de acuerdo con las necesidades", dijo **Ricardo Monreal**.

El líder morenista abundó que una vez que se concluya con la Ley de Ingresos, empezará la del Presupuesto, el cual será elaborado en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

EN CONTRA DEL VETO A LÍNEAS AÉREAS, MONREAL

El político zacatecano dijo que es inadmisible e incorrecto el veto para viajar y volar hacia Estados Unidos de ciertas líneas aéreas.

"Espero que corrijan esa decisión y ese acto de autoridad en los próximos días". Señaló que no se puede minimizar ese acto de autoridad del gobierno de Donald Trump.

"La presidenta Claudia Sheinbaum ha expresado su inconformidad. Nosotros estamos de acuerdo con ella y vamos a avalar cualquier acto o acción que se emita desde una nota diplomática o una corrección o un intercambio entre embajadores para lograr, por la buena relación y por la amigable composición, que se corrija un acto de este nivel y de esta naturaleza", manifestó.



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 INDEPENDIENTE

PP,5

30/10/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro